



# Subvenciones en materia de Juventud 2018

## Consejería de Juventud

### ANEXO IV

#### Datos del solicitante

Nombre y apellidos	D.N.I./N.I.F.
En representación de	C.I.F.

#### Declaración responsable

- Que no está inmerso en las causas que lo inhabiliten para obtener la condición de beneficiario de subvenciones a que se refiere el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones (B.O.E. nº 276 de 18.11.2003).
- Que no ha recibido subvenciones con el mismo objeto, de cualquier Administración o Ente público.
- Que no ha recibido ayudas u otras atribuciones patrimoniales gratuitas de entidades privadas o particulares para el mismo destino.
- Que está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Declaración que formula a los efectos previstos en el artículo anteriormente citado para optar a la subvención solicitada al Excmo. Cabildo de Fuerteventura.

Y para que así conste, a los efectos procedentes se firma la presente en:

En Puerto del Rosario, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018.

Fdo. \_\_\_\_\_